



FEDERACIÓN  
AGRARIA  
ARGENTINA

109  
años

## TRATAMIENTO DEL PRESUPUESTO:

### FAA LE PIDE AL CONGRESO NACIONAL QUE SE ACTUALICE EL MONTO DEL FONDO DE EMERGENCIA AGROPECUARIA Y SE MODIFIQUEN RETENCIONES

En virtud del tratamiento en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación del presupuesto 2022, Federación Agraria Argentina le solicitó a los legisladores nacionales que actualicen el monto previsto para el Fondo de Emergencia y Desastre agropecuario y que modifiquen el esquema de las retenciones a producciones como la soja. “Hoy tienen la oportunidad de considerarnos a los productores agropecuarios, en especial a los de menor escala, que somos los que más sufrimos los embates del clima y de los errores políticos. Lamentablemente la propuesta del Ejecutivo no considera estas cuestiones, pero les pedimos a todos los representantes en el Congreso que hagan lugar a nuestro pedido, que es el de miles de pequeños y medianos productores de todo el país”, señaló el presidente de la entidad, Carlos Achetoni.

“En cuanto al fondo de emergencia, cuando se dispuso el monto de \$500 millones, el dólar estaba a \$3,80. Al poco tiempo quedó desfasado, porque no se previó ningún esquema de actualización. A la fecha, con tantos años de inflación y las permanentes subas que ha tenido el dólar, esa cifra resulta directamente irrisoria, puesto que no sirve para afrontar casi ninguno de los problemas que debería. Hay que señalar que, en paralelo, los desastres climáticos han proliferado, como se ve no sólo en nuestro país sino en el mundo, por lo que los productores padecen las consecuencias de inundaciones, sequías, granizos, etc. con cada vez más frecuencia, pero el Estado tiene cada vez menos herramientas para acompañarlos”, indicó el federado.

“Asimismo, seguimos pidiendo que se modifique el esquema de las retenciones que nos hacen sobre nuestras producciones. Si bien en estos días comenzó un camino que pareciera se estaría cerrando con el pago de las compensaciones a los productores de escala más chica, la demora en esos cobros hace que se haya desactualizado absolutamente la relación entre lo que nos retuvieron hace dos años y lo que nos compensarán hoy”, dijo Achetoni y agregó: “Por eso pedimos que se implemente la propuesta que venimos haciendo de que haya una especie de mínimo no imponible, para que las primeras toneladas de producciones como la soja, trigo, maíz, etc. no paguen retenciones, lo cual impactaría fuertemente de abajo para arriba, beneficiando a los productores más chicos, fortaleciendo el federalismo y el desarrollo productivo en las distintas escalas”.

“Esta nueva conformación del Congreso de la Nación abre la oportunidad de que se pueda legislar pensando no sólo en las necesidades de un gobierno o un partido, sino en beneficio de todos los argentinos. Los productores agropecuarios, especialmente los familiares y de menor escala, hemos sido postergados largamente, por lo que esperamos poder empezar a transitar otro camino. Como entidad, ponemos nuestra propuesta a disposición de los legisladores, para mejorar estos esquemas mientras tengan que durar”, concluyó el presidente de FAA.



FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA



[www.faa.com.ar](http://www.faa.com.ar)



federacion agraria argentina



@fedea Agraria



federacion\_agraria



341 3840989